



Enero 2017 - ISSN: 1989-4155

## REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: EL CASO MEXICANO

**Dr. Gerardo Daniel Juárez Martínez**

Tutor doctoral

Universidad Abierta – San Luis Potosí

[gerardo.juarez@outlook.com](mailto:gerardo.juarez@outlook.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gerardo Daniel Juárez Martínez (2017): "Reflexiones sobre la evaluación educativa: el caso mexicano", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (enero 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlanter/2017/01/docentes.html>

### RESUMEN

El presente documento contiene unas breves reflexiones, sobre la importancia de la evaluación, como factor de medición de la calidad de la educación. En ellas, se revisa la importancia de las preguntas básicas de la investigación: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿por qué?, pretendiendo darles una respuesta. Se analiza el papel que deben jugar los docentes y se refuerza la idea de que no hay que evaluar sólo por hacerlo, que la medición es un propósito de control, con la finalidad de que los ciudadanos reciban buenas cuentas de lo invertido en la formación de los jóvenes, recursos que no siendo lo abundantes que se desea, deben cuidarse y aplicarse correctamente.

### KEYWORDS:

Evaluación, calidad educativa, docentes, ciudadanos.

### INTRODUCCIÓN

En los últimos años, una de las más recientes discusiones sobre la educación en México, es la relativa a la evaluación, en particular, sobre la evaluación universal de los docentes, tema que salió a colación aproximadamente durante el mes previo al fin de ciclo 2015-16, en el cual se

debió haber evaluado a un número importante de docentes de educación básica. El presente ensayo expondrá las ideas de un servidor respecto de la evaluación de los docentes en general, y su posible relación con la medición de aprendizajes.

Refería líneas atrás la gran importancia que se le dio al tópico en discusión, sobre todo porque una parte de los docentes, los más vinculados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se han negado sistemáticamente a ser evaluados, y piden la abrogación de la reforma educativa planteada por el presidente Peña Nieto.

Sin ahondar aquí en las razones que pudieran tener ellos en lo particular, comentaré algunas líneas de lo que –creo- es necesario apuntar para lograr una buena evaluación docente, representativa y significativa, que de alguna manera realmente contribuya a la mejoría de los procesos.

No se debe evaluar por evaluar, evaluar por castigar, evaluar para perjudicar. En la construcción de la escuela que queremos, debemos afinar las contribuciones, de modo que todas sean sistemáticas y permitan el crecimiento y mejora del sistema total.

Espero que este breve ensayo esté en posibilidad de aportar algo al tema.

## 1. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA COMO PRAXIS NECESARIA

Cuando se diagnostica de modo clínico a algún paciente, -según el padecimiento que tenga-, además del análisis sintomatológico, es muy común la búsqueda y obtención de una serie de indicadores que permitan complementar el diagnóstico, para emitirlo correctamente y en su caso, dar seguimiento al paciente con la finalidad de lograr la recuperación de su salud.

Vista la educación desde un punto de vista clínico -continuando con la analogía-, recordemos que la misión de los galenos es mantener la salud de sus pacientes. Así las cosas, no debemos esperar a que el organismo enferme, se requiere de un programa de medicina preventiva que continuamente realice un monitoreo del estado de salud de la persona, en este caso, del

organismo social, llámese sistema educativo, llámese plantel escolar, para prevenir el surgimiento de enfermedades de mayor gravedad, que puedan dañar grandemente al ente en cuestión.

Por otro lado, cuando se establece un proceso administrativo, las políticas y procedimientos, en sí, los sistemas que se establecen para llevar a cabo dicho proceso pasan por una etapa de seguimiento y control, en la cual se verifica tanto que las cosas se hagan como se previno, para obtener los resultados esperados. Por otra parte, se verifica el óptimo aprovechamiento de los recursos, con la finalidad de detectar cualquier desviación.

En ese tenor de cosas, tomando como ejemplo tanto las ciencias de la salud como la gerencia de empresas, es claro que, el sistema educativo como tal, al ser un macro-organismo social al cual se le confían recursos con la finalidad de que administre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los actuales y futuros ciudadanos, debe ser monitoreado preventivamente y auditado en sus procesos, tanto para cuidar su salud, como para detectar que las cosas se realicen según se ha estipulado.

Si en la escuela confluyen docentes y discentes en búsqueda de la transmisión y adquisición de la cultura, es importante ver el grado y calidad con que ésta es transmitida, así como el grado y calidad con que esta se adquiere, éste es el lugar para llevar a cabo la praxis evaluativa, tanto como un instrumento que vele por la salud del organismo educativo, como un instrumento que auxilie en el seguimiento y control de los recursos confiados a la escuela por la sociedad y el gobierno.

Se han realizado numerosas iniciativas para mejorar la educación como proceso, y todos han devenido en el desarrollo de cuerpos teóricos que forman lo que hoy constituye nuestra ciencia, nuestro ramo del saber, con diversas aportaciones dedicadas al proceso de enseñar y aprender.

Sin embargo, pese a toda la evolución y aportaciones realizadas por los más diversos estudiosos, educadores y filósofos, no ha sido hasta épocas muy recientes que se ha dado una revolución de la gestión educativa, buscando medir en realidad la calidad de la educación, partiendo de

constructos que permitan verificar de un modo más objetivo la eficacia y eficiencia de los procesos vividos en las aulas.

Ante las presiones presupuestales y el -aunque para algunos grande- insuficiente monto destinado a financiar la educación, se ha vuelto necesario validar el óptimo aprovechamiento de recursos, y si estos se van a canalizar a una inversión educativa, lo menos que se espera, es obtener réditos mediante la formación de personas competentes, con conocimientos pertinentes, dejando de atrás el idealismo y romanticismo con el que durante siglos se ha manejado lo educativo.

No está mal de ninguna manera el buscar y vivir ideales educativos de los que aportaron Kant, Montessori, Piaget, Vytgosky, Aristóteles y Justo Sierra, se trata de objetivarlos en cosas concretas y medibles, de manera que podamos verificar empíricamente su utilidad en las aulas.

## 2. ¿EVALUAR LO EDUCATIVO?

Entre las preguntas que cabe hacerse al analizar los procesos de evaluación de la docencia, caben varias:

- ¿Qué?
- ¿Cómo?
- ¿Cuándo?
- ¿Dónde?
- ¿Por qué?

Las respuestas a dichas interrogantes, que por básicas que parezcan encierran una complejidad enorme, nos guiarán a contestar la pregunta que da título a este apartado, ¿evaluar lo educativo?

Leído así, pareciera que la posibilidad de evaluar lo educativo es algo sorprendente. En nuestro entorno al menos, en el cual vivíamos cobijados por una burbuja que nos mantenía ajenos a lo que ocurre en el mundo, sí, se vuelve algo sorprendente, verdaderamente sorprendente.

¿Qué evaluar? La respuesta a esta interrogante tiene dos vertientes: evaluar qué se enseña y qué se aprende, es decir, el grado de aproximación entre lo que el docente pretendió comunicar, y lo que el estudiante objetivamente comprendió y puede demostrar competencia, aplicar y transferir. Éste es el punto toral de toda esta discusión.

¿Cómo evaluar? La respuesta a este cuestionamiento transita por la metodología. A últimos tiempos, en el caso del alumno, más que valorar su capacidad de memorización se busca evaluar su capacidad de desenvolverse competentemente en el mundo que le rodea. ¿Cómo evaluar a los docentes? Ésta pregunta tiene varias aristas, ¿lo evalúo por lo que demuestra el alumno que sabe o lo evalúo por su apego a una metodología de enseñanza? Desde un punto de vista, el hecho de apegarse al método prescrito y adaptarlo a su circunstancia debiera bastar. Desde otro punto de vista, es necesario que el docente dé buenas cuentas de las mentes y corazones que le fueron confiados, que dé evidencia de que sus alumnos adquirieron los conocimientos, actitudes y destrezas prescritas por el programa educativo.

¿Cuándo evaluar? La respuesta es sencilla: siempre, y de ser posible sorpresivamente. La evaluación debe ser praxis cotidiana, un monitoreo preventivo como lo mencionaba en el primer apartado. Es importante que las personas involucradas en lo educativo nos acostumbremos a vivir la evaluación como parte de nuestro quehacer educacional.

¿Dónde se evalúa? En el espacio educativo, en el aula, trinchera de nuestra batalla contra la pobreza intelectual, templo donde se confluye para vencer –digámoslo así- las tinieblas de la ignorancia. Sitio desde el cual se trabaja para formar mentes críticas, que busquen continuamente la mejora de los procesos sociales.

¿Por qué evaluar? Este cuestionamiento es severo. Es el que entraña la base de justificación del por qué es necesario medir.

Y no que esté de acuerdo con el discurso hegemónico, ni al 100% con lo que postulan los organismos internacionales, quienes en ocasiones toman decisiones de la mano de los intereses del gran capital más que de lo que en justicia correspondería a todos los miembros de éstos, sin

embargo, no dejo de pensar que si de alguna manera consideramos escasos los recursos aplicados a la educación, con mayor razón quienes nos consideramos ciudadanos con conciencia crítica, debemos darnos a la tarea de verificar puntualmente que esos pocos recursos se aplican adecuadamente.

¿Por qué evaluar? Porque nos merecemos saber como ciudadanos, como padres de familia, como educadores, que los esfuerzos que se hacen sirven de algo, que los conocimientos que consideramos pertinentes están actualizados y servirán para fincar las bases de una mejor educación, de una mejor sociedad.

La escuela no es un ente aislado o autónomo. Es un ente que forma parte de una comunidad, de una sociedad, de un país y a éstos se debe. Flaco favor nos hacemos como educadores, si no permitimos un diagnóstico del estado que guarda la educación que impartimos. Si no sabemos el grado o nivel de avance que se pueda tener, ¿cómo implantar un curso correctivo? Si no se sabe lo que los estudiantes saben, el grado de apropiación de los conocimientos adquiridos, ¿debo avanzar más en el programa o me regreso?

Se evalúa para tener una visión más completa de lo que sucede en el aula. Lo importante es, después de elegir el método, la frecuencia y los instrumentos, que la información obtenida se utilice para mejorar el sistema educativo, porque de lo contrario, será un ejercicio inútil, una oportunidad desperdiciada.

### 3. EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

La docencia como tal, es un proceso técnico-pedagógico el cuál pasa por una redefinición, “ya no es vista como un espacio de enseñanza, sino como uno en el cual el énfasis está en el aprendizaje, en lo que logra el aprendiz” (SEP, 2). En este cambio de paradigma, es claro que el enfoque de supervisión y evaluación de la actividad docente, cambia de foco.

Si aceptamos con Casares (2011, 128) que el papel del docente es el de “un líder moderno que dirige, orienta, vincula, construye sentido y fortalece los esfuerzos de sus alumnos hacia una

sociedad en continuo aprendizaje”, es claro que no podemos medirle simplemente con su práctica docente aúlica, sino que debemos tener evidencia de que trabaja en la construcción de espacios de aprendizaje más allá de las aulas, generando en sus pupilos, la vocación por el aprendizaje a lo largo de la vida y la investigación.

¿Cómo obtener dicha evidencia? ¿Cómo valorarla adecuadamente? Es evidente que la supervisión de clases es un punto a tomar en cuenta, siempre y cuando se vea con ojos objetivos la vinculación entre lo programado y la situación didáctica, pero ¿cómo dilucidar la adecuación de las situaciones didácticas presentadas por el docente?

Si aceptamos que el docente es un traductor de la realidad abstracta a ejemplos concretos (Casares, 128) y entendimos que el docente no es más un enseñante, sino un generador de inquietudes de conocimiento, un formador de aprendedores, ¿cómo validar su metodología de enseñanza? Se sabe que muchos docentes reproducen los modelos educativos con los que fueron formados o con los que sienten más comodidad, algunos incluso, con los que les representen menos trabajo, así las cosas ¿cómo lograr una verdadera transformación de la enseñanza y su adecuada supervisión si no se tiene en claro una metodología?

No se trata de llegar al modelo de franquicia educativa, en el cual existen manuales para todo, inclusive para abordar específicamente un tópico. No creo que la educación deba llegar a ese punto, pero sí que tenga los medios y modelos básicos para generar en los docentes el gusto por guiar y orientar los aprendizajes, y en los estudiantes el deseo por aprender, poseyendo los métodos sugeridos para hacerlo.

Creo que la evaluación de los procesos docentes tiene que partir un 50% de lo que tengan evidencia de haber realizado como trabajo aúlico planeado, un 25% por el resultado de la evaluación educativa estandarizada anual de sus estudiantes y otro 25% de la evaluación estandarizada anual de los docentes, así podríamos tener de un modo más integrado una modelo evaluativo de los docentes.

#### 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Medir el aprendizaje ha sido una preocupación a lo largo de los tiempos. Al ser una problemática aparejada al tópico de la enseñanza, el relativo al aprendizaje no puede sustraerse a su influjo.

Evaluar lo que el estudiante aprende no es como en épocas actuales el que pudiera dar testimonio de su gran memoria, o de su capacidad para resolver problemas matemáticos. La evaluación de lo aprendido se ha vuelto un tema más complejo que no se agota sólo en la cantidad de conocimientos adquiridos, sino en la calidad de éstos, medida en su capacidad y/o competencia para hacerle frente a los problemas vitales.

Pero vayamos más allá. Partiendo de los postulados de Gardner sobre inteligencias múltiples y los de Goleman sobre inteligencia emocional, Ibarrola nos menciona que “hace 2200 años Platón decía: La disposición emocional del alumno determina su habilidad para aprender. Pues bien, si el desarrollo intelectual de nuestros alumnos nos preocupa y hacemos lo posible por mejorar su nivel de aprendizaje, conviene recordar que, aun cuando el intelecto puede estar excelentemente desarrollado, el sistema de control emocional puede no estar maduro y en ocasiones logra sabotear los logros de una persona altamente inteligente. La emoción es más fuerte que el pensamiento, incluso puede llegar a anularlo” (Ibarrola, 1).

Así las cosas, la función del docente es también, la de ayudar a sus estudiantes, a lograr un grado de inteligencia emocional adecuado, que le permita comunicarse de tú a tú con cualquier persona, y utilizar todos sus recursos, para solucionar y anticipar los problemas que se le presentan en la vida.

Si tomamos en cuenta todos estos factores, encontraremos que el educador no es solo un generador de aprendizajes, gestor y mediador de la adquisición del conocimiento, traductor de pensamientos abstractos que aterriza a realidades inmediatas y concretas, es también, o debe ser, un formador que ayuda a los estudiantes a manejar su cúmulo emocional. Ahora bien, ¿cómo va a controlar todo esto?

Si aceptamos que no se puede controlar aquello que no se puede medir, tenemos que transitar necesariamente por el espacio evaluativo, para que nos sirva de faro, de orientación de nuestro proceso educativo.

¿Qué instrumentos son los más adecuados? Depende del momento y la circunstancia. Depende absolutamente del enfoque: Si la evaluación es diagnóstica o sumativa, si la evaluación es temática o integral, si se evaluarán conocimientos o la aplicación de éstos, si la prueba será elaborada por el docente o por un grupo técnico.

La evaluación así las cosas, se vuelve parte nuclear de la experiencia educativa y de la vida de los docentes y los estudiantes, lo ha sido siempre, solo que con diferente enfoque, diversas maneras.

En la actualidad se habla mucho de la calidad de la educación, partiendo de los resultados comparativos de las evaluaciones internacionales estandarizadas, el problema aquí es que se les da un valor absoluto, en vez de un valor relativo, que a los resultados se les ve como fin, y no como un medio.

Si bien los resultados obtenidos por el país puedan no ser los mejores en términos de calidad, es evidente que si adoptamos una pose simplemente contemplativa, sin poner manos a la obra en su mejora, seguiremos apareciendo en lugares poco honrosos, denostando la poca o mucha calidad que pueda tener nuestra nación.

Lo que es importante aquí, al igual que en los análisis clínicos que mencioné por analogía al principio de este documento, es que las evaluaciones se hagan de modo sorpresivo, no preparándonos para presentar el examen con quince días de repaso previo al test. Sería como si me fueran a medir la glucosa o el colesterol dentro de quince días, y me impusiera en lo personal una dieta de hambre o una medicación, con tal de salir menos mal en los indicadores, eso, es una simple mentira que a la larga nos hará más daño como sistema educativo y como nación.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

Revisando la literatura sobre evaluación educativa, pareciera que a últimas fechas todo el enfoque está en las evaluaciones estandarizadas.

Como práctica global, el benchmarking o comparación es práctica común, práctica que auxilia a determinar los puntos débiles que pudiera tener un producto o servicio en comparación a otro. No está mal utilizarlo en asuntos educativos, lo importante sería, con base a los resultados, establecer metas nacionales, estatales y escolares, que permitan corregir las desviaciones o fallas que como sistema se tienen.

Utilizar los resultados simplemente como justificación de una agenda que busca modificar los liderazgos en materia educativa, es pueril y ridículo. Utilizarlos para denostar a quienes hacen su mejor esfuerzo con los recursos disponibles, es agresivo y violento. Utilizarlos para diagnosticar el estado real de nuestra educación y convocar a foros e investigaciones que ayuden a remediarla, sería lo más juicioso.

Queda en manos de todos los ciudadanos, pero en particular de quienes colaboramos en alguna institución educativa, el dar forma a una nueva manera de concebir la escuela, sus procesos y sus evaluaciones.

No debemos temer al diagnóstico. Al fin y al cabo a partir de él, es como nos podemos poner a trabajar en remediar lo malo y reforzar lo bueno. Debemos temer a la mentira, la ignorancia y la manipulación, ellas cavan la tumba de la educación mexicana.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Casares (2011). Líderes y Educadores. México: Limusa.

Ibarrola (S/F) Dirigir y educar con inteligencia emocional. Ponencia presentada en el VII Congreso de Educación y Gestión. Editorial SM. Recuperado del sitio [www.profes.net](http://www.profes.net) el 6-04-2012.